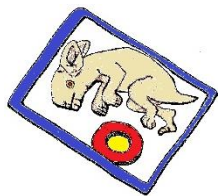


Boletín

CRÓNICAS, HISTORIA Y CULTURA DE ECATEPEC



Año: IV Número: 47 Fecha: Mayo 2023.

CIUDADANOS ILUSTRES DEL PUEBLO DE TULPETLAC DURANTE LA SEGUNDA INTERVENCIÓN FRANCESA.

Angélica Rivero López.

CRONISTA VITALICIA DE ECATEPEC DE MORELOS POR LA ANACCIM
y CRONISTA DE LA AMECROM

En este boletín se menciona el patriótico acto de apoyo que brindaron al Gobierno del Presidente Benito Juárez García los ciudadanos del Pueblo de Santa María Tulpetlac durante la segunda intervención francesa a México en el año de 1862 (Foto 1).



Foto 1. Panorámica del Pueblo de Santa María Tulpetlac (Fotografía Angélica Rivero 2014).

La segunda intervención francesa en México, fue un conflicto armado entre México y Francia, que se desarrolló entre los años de 1862 a 1867. Francia envió 6,000 hombres bajo el mando de Charles Ferdinand Latrille, Conde de Lorencez, quienes llegaron a Veracruz el 06 de marzo del año 1862.

El 05 de mayo del año 1862 las fuerzas mexicanas se cubrieron ese día de gloria. El Ejército Mexicano, comandado por el General Ignacio Zaragoza, derrotó heroicamente al Ejército Francés de Napoleón III, que era

considerado el más importante del orbe. El Ejército de Oriente estuvo apoyado por los naturales de Zacapoaxtla, Xochiapulco y Tetela¹ (Figura 1).



Figura 1. Bandera Mexicana durante el periodo presidencial del Lic. Benito Juárez García.

Nueve días después de la Batalla que cubrió de gloria al Ejército Mexicano, el C. Antonio Martínez oriundo del Pueblo de Santa María Tulpetlac, el 14 de mayo del año 1862 dirigió un oficio al Ministro de Relaciones y Gobernación de México, C. Manuel Doblado; con el objetivo de externarle el patriotismo de algunos ciudadanos liberales de Tulpetlac y auxiliar económicamente al supremo gobierno para repeler la invasión

francesa y defender la libertad del país.²

Se aclara que sólo era un pequeño grupo de ciudadanos patriotas, que mensualmente estarían apoyando la causa nacional. En la lista figuraban 18 personas (Doce hombres y seis mujeres). El apoyo económico de los ciudadanos de Tulpetlac fue de \$ 8.37 (Ocho pesos; y treinta y siete centavos).

En respuesta el Ministro de Relaciones y Gobernación de México C. Manuel Doblado externó su beneplácito y agradecimiento a nombre del gobierno por tan patriótico acto que "...servirá de grande provecho para

¹ Jorge Ramiro Denegre Vaught Alcocer "Intervención francesa dos veces", p. XXIV.

² Periódico El Siglo Diez y Nueve, "Proclama", "Ministerio de relaciones exteriores y gobernacion", 16 de mayo de 1862, Sexta época, Año vigésimo segundo, Tomo tercero, Núm. 487, p. 1.

la sociedad que tiene hijos tan buenos y recomendables, y cuyos sacrificios no olvida jamas la patria"³ (Figura 2).

Departamento de gobernacion.—Ciudadano ministro.—Todo mexicano en las presentes circunstancias de dura prueba para esclarecer su patriotismo y defender la libertad de su país, tiene que hacer sacrificios y esfuerzos extraordinarios; en esta virtud el que suscribe, y las pocas personas que figuran en la adjunta lista, han hecho por su parte lo que corresponde á su deber, sea cual fuere su clase y sexo, para reunirse y consultar la cantidad con que mensualmente les sea posible auxiliar al supremo gobierno en su angustiada situacion, para repeler una guerra injusta que, promovida por malos hijos de México, traería en su triunfo sin duda, nuestra esclavitud y pérdida de la independencia nacional.

Los pocos patriotas del pueblo de Tulpelac, ofrecemos una pequeña cantidad que ahora remitimos con pena, por ser demasiado corta, pero suplicamos al digno magistrado de la República vea en esta suscripcion, no el importe de tan corta suma, sino la grande voluntad con que los liberales ofrecemos al gobierno á mas de nuestras vidas, los esfuerzos que gustosamente hacemos por auxiliar en una pequeña parte á la defensa de la nacion mexicana.

Protesto á vd., ciudadano ministro, mis debidos respetos.

Libertad y reforma. Tulpelac, mayo 14 de 1862.—Antonio Martinez.—C. Manuel Doblado, ministro de relaciones y gobernacion.—México.

Es copia. México, mayo 15 de 1862.—Juan de Dios Arias, oficial mayor.

Lista de las personas del pueblo de Tulpelac, que por su patriotismo ofrecen aunque sea una corta cuota para auxiliar al supremo gobierno en la invasion extranjera que actualmente sufre México.

Antonio Martinez, cada mes.....	1 00
José María Hernandez, idem.....	1 00
Cristóbal Ramos, idem.....	1 00
José Félix Ramos, idem.....	0 50
Juan N. Castro, idem.....	1 00
José Castro, idem.....	0 25
Catarino Brito, idem.....	0 25
Félix Vargas, idem.....	0 25
Vicente Lopez, idem.....	0 25
Pablo Perez, idem.....	0 25
Severo Vargas, idem.....	0 25
Anrés Reyes, idem.....	0 12½

Señoras.

Magarita Sanchez de Martinez, cada mes.....	0 50
Angela Martinez, idem.....	0 50
Ignacia Hernandez de Hernandez, por una sola vez.....	0 50
Josefa Hernandez, idem.....	0 25

Dolores Hernandez, idem.....	0 25
María Ramos, cada mes.....	0 25

Suma..... \$ 8 37½

Tulpelac, mayo 14 de 1862.—Antonio Martinez.

Es copia. México, mayo 15 de 1862.—Juan de Dios Arias, oficial mayor.

Departamento de gobernacion.—Con particular satisfaccion se ha impuesto el ciudadano presidente de la República, de la nota de vd., fecha de hoy, á que se sirve adjuntar lista de las personas de esa poblacion, que tan sinceramente ofrecen auxiliar al gobierno con cuanto les sea posible para repeler la injusta guerra extranjera promovida por los hijos espurios de México; y en respuesta me ordena el mismo supremo magistrado decir á vd., como lo verico: que se reciben los ocho pesos treinta y siete centavos que ha remitido, dando á vd. y á los demas donantes, las mas cordiales y expresivas gracias á nombre de este gobierno por tan patriótico y ejemplar desprendimiento de parte de individuos que viven de la escasez de sus recursos; siendo esto tanto mas estimable, cuanto que esa conducta servirá de grande provecho para la sociedad que tiene hijos tan buenos y recomendables, y cuyos sacrificios no olvida jamas la patria.

Al comunicarlo á vd. para su satisfaccion y la de sus dignos compañeros, le ofrezco mi personal consideracion y distinguido aprecio.

Libertad y reforma. México, mayo 14 de 1862.—Doblado.—C. Antonio Martinez.—Tulpelac.

Es copia. México, mayo 14 de 1862.—Juan de Dios Arias, oficial mayor.

Figura 2. Oficios publicados en el Periódico "El Siglo Diez y Nueve".

³ Periódico El Siglo Diez y Nueve, "Proclama", "Ministerio de relaciones exteriores y gobernacion", 16 de mayo de 1862, Sexta época, Año vigésimo segundo, Tomo tercero, Núm. 487, p. 1.

Ciudadanos ilustres del pueblo de Tulpetlac, que por su patriotismo ofrecieron su apoyo económico para auxiliar al gobierno durante la invasión francesa a México:

*Antonio Martínez	*Pablo Pérez
*José María Hernández	*Severo Vargas
*Cristóbal Ramos	*Andrés Reyes
*José Félix Ramos	*Félix Vargas
*Juan N. Castro	*Ángela Martínez
*José Castro	*Vicente López
*Catarino Brito	*Josefa Hernández
* Dolores Hernández	*Margarita Sánchez de Martínez
*María Ramos	*Ignacia Hernández de Hernández

A continuación, se transcribe de manera textual el oficio enviado por el C. Antonio Martínez al Ministro de Relaciones y Gobernación de México, Manuel Doblado; así como la respuesta al mismo. Dichos oficios fueron publicados en el Periódico “El Siglo Diez y Nueve” el 16 de mayo del año 1862:

Departamento de Gobernación.—Ciudadano ministro.— Ciudadano ministro.— Todo mexicano en las presentes circunstancias de dura prueba para esclarecer su patriotismo y defender la libertad de su país, tiene que hacer sacrificios y esfuerzos extraordinarios; en esta virtud el que suscribe, y las pocas personas que figuran en la adjunta lista, han hecho por su parte lo que corresponde á su deber, sea cual fuere su clase y sexo, para reunirse y consultar la cantidad con que mensualmente les sea posible auxiliar al supremo gobierno en su angustiada situación, para repeler una guerra injusta que, promovida por malos hijos de México, traería en su triunfo sin duda, nuestra esclavitud y pérdida de la independencia nacional.

Los pocos patriotas del pueblo de Tulpetlac, ofrecemos una pequeña cantidad que ahora remitimos con pena, por ser demasiado corta, pero suplicamos al digno magistrado de la República vea en esta suscripción, no el importe de tan corta suma, sino la grande voluntad con que los liberales ofrecemos al gobierno á más de nuestras vidas, los esfuerzos que gustosamente hacemos por auxiliar en una pequeña parte á la defensa de la nacion mexicana.

Protesto á vd., ciudadano ministro, mis debidos respetos.

Libertad y reforma. Tulpetlac, mayo 14 de 1862.— Antonio Martínez.—C. Manuel Doblado, ministro de relaciones y gobernación.— México.

Es copia. México, mayo 15 de 1862.— Juan de Dios Arias, oficial mayor.

Lista de las personas del pueblo de Tulpetlac, que por su patriotismo ofrecen aunque sea una corta cuota para auxiliar al supremo gobierno en la invasión estrangera que actualmente sufre México.

Antonio Martinez, cada mes_ _ _ _ _ 1 00

José María Hernandez, idem_ _ _ _ _ 1 00

Cristóbal Ramos, idem _ _ _ _ _ 1 00

José Félix Ramos, idem _ _ _ _ _ 0 50

Juan N. Castro, idem _ _ _ _ _ 1 00

José Castro, idem. _ _ _ _ _ 0 25

Catarino Brito, idem _ _ _ _ _ 0 25

Félix Vargas, idem _ _ _ _ _ 0 25

Vicente Lopez, idem_ _ _ _ _ 0 25

Pablo Perez, idem _ _ _ _ _ 0 25

Severo Vargas, idem _ _ _ _ _ 0 25

~ 5 ~

Andrés Reyes, idem _____ 0 12

Señoras

Margarita Sanchez de Martinez,

cada mes _____ 0 50

Angela Martinez, idem _____ 0 50

Ignacia Hernandez de Hernandez,

por una sola vez _____ 0 50

Josefa Hernandez, idem _____ 0 25

Dolores Hernandez, idem _____ 0 25

María Ramos, cada mes _____ 0 25

Suma _____ \$ 8 37

Tulpetlac, mayo 14 de 1862.—Antonio Martinez.

Es copia. México, mayo 15 de 1862.—Juan de Dios Arias, oficial mayor.

Departamento de gobernación.—Con particular satisfaccion se ha impuesto el ciudadano presidente de la República, de la nota de vd., fecha de hoy, á que se sirve adjuntar lista de las personas de esa poblacion, que tan sinceramente ofrecen auxiliar al gobierno con cuanto les sea posible para repeler la injusta guerra estrangera promovida por los hijos espurios de México; y en respuesta me ordena el mismo supremo magistrado decir á vd., como lo verico: que se reciben los ocho pesos treinta y siete centavos que ha remitido, dando á vd.. y á los demas donantes, las mas cordiales y espresivas gracias á nombre de este gobierno por tan patriótico y ejemplar desprendimiento de parte de individuos que viven de la escazes de sus

recursos; siendo esto tanto más estimable, cuanto que esa conducta servirá de grande provecho para la sociedad que tiene hijos tan buenos y recomendables, y cuyos sacrificios no olvida jamas la patria.

Al comunicarlo á vd. para su satisfaccion y la de sus dignos compañeros, le ofrezco mi personal consideracion y distinguido aprecio.

Libertad y reforma. México, mayo 14 de 1862.—Doblado.— C. Antonio Martinez—Tulpetlac.

Es copia. México, mayo 14 de 1862.—Juan de Dios Arias, oficial mayor.

BIBLIOGRAFÍA.

- Denegre Vaught Alcocer, Jorge Ramiro, "Intervención francesa dos veces", en Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM [<http://www.juridicas.unam.mx>], consultado el 13 de enero del 2021.

HEMEROGRAFÍA.

- Periódico *El Siglo Diez y Nueve*, "Ministerio de relaciones exteriores y gobernacion", 16 de mayo de 1862, Sexta época, Año vigésimo segundo, Tomo tercero, Núm. 487, p. 1.

DIRECTORIO

Dra. en Antropología Angélica Rivero López.

Colaboración y Edición.

Diseño y Fotografía.

~

Ing. Guillermo Escobar.

Corrección de Estilo y Corrección Ortotipográfica.

~

Todos los Derechos Reservados. Copyright © Mayo del
2023 por Dra. en Antropología Angélica Rivero López; México.

e-mail: angelicariver1@yahoo.com.mx

Páginas de FaceBook:

- a) Angélica Rivero López
- b) Cronista Vitalicia de Ecatepec de Morelos
por la ANACCIM